



Buenos Aires, 5 de Enero 2015

RES. PRESIDENCIA N° 03 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 33067/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 24, Dra. María Alejandra Doti solicita las designaciones interinas de las agentes Romina Feola y María Milagros Cisneros en los cargos de Oficial y Secretaria Privada, respectivamente, en el mencionado juzgado.

Que por otra parte la Sra. Magistrada solicita las promociones interinas de los agentes Ignacio Darío Pascale y Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli (implica pase), a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, en el mencionado juzgado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen N° 355/2014, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en virtud de la designación interina (implica pase y promoción) de la agente Mariana Lucia Amalfi al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de primera Instancia en lo penal Contravencional y de Faltas N° 13, conforme Res. Presidencia N° 1182/2014, mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Ezequiel Muzio.

Que para cubrir el cargo de Oficial interino que dejó vacante la agente Amalfi, se propone la designación interina de la agente Romina Feola, actualmente designada interinamente en el cargo de Secretaria Privada, en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 863/2013, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.

Que de hacerse lugar a la designación de la agente Feola, se propone para cubrir el cargo de Secretaria Privada interino, a la agente María Milagros Cisneros actualmente designada con carácter interino, en el cargo de Escribiente, en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 980/2013, mientras se extienda la designación interina de la agente Romina Feola y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Lucia Amalfi y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Sebastián Alberto Donna y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Que de hacerse lugar a la designación de la agente Cisneros, se propone para cubrir el cargo de Escribiente interino, la promoción del agente Ignacio Darío Pascale actualmente designado con carácter interino, en el cargo de Auxiliar, en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 980/2013 (Art. 2°), mientras se extienda la promoción interina de la agente María Milagros Cisneros.

Que de hacerse lugar a la promoción de la agente Pascale, se propone para cubrir el cargo de Auxiliar interino, el pase y promoción del agente Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli actualmente designado con carácter interino, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, conforme Res. Presidencia N° 818/2014.



Que cabe señalar que la persona propuesta fue seleccionada en el marco de la Resolución CM N° 569/10, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502.

Que la Dra. Maria Soledad Larrea en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21 y actual superior jerárquico del agente Sgrilletti Pierpaoli, presta conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que se ha procedido a afectar preventivamente la present propuesta por medio de la Registración N° 1052/12-2014.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Romina Feola, Legajo N° 3675, al cargo de Oficial, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 24, mientras se extienda la designación interina de la agente Mariana Lucia Amalfi y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Sebastián Alberto Donna y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a la agente María Milagros Cisneros, Legajo N° 4340, en el cargo de Secretaria Privada, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 24, mientras se extienda la designación interina de la agente Romina Feola y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

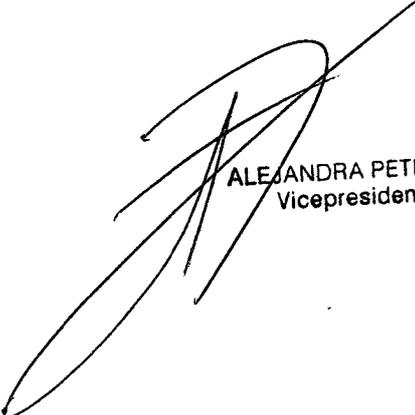
Art. 3º: Promover al agente Ignacio Darío Pascale, Legajo N° 4330, al cargo de Escribiente, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 24, mientras se extienda la designación de la agente María Milagros Cisneros y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Romina Feola y/o designación interina de la agente Mariana Lucia Amalfi y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Sebastián Alberto Donna y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Otorgar el pase y promoción al agente Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli, Legajo N° 5479, al cargo de Auxiliar, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 24, mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Darío Pascale y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Milagros Cisneros en un cargo de mayor jerarquía; lo que primero ocurra.



Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaria Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 24, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 03 /2015



ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente

